

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales

Director, fundador y propietario: — FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Sábado 25 de Febrero de 1893.

SUBSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
A meria, un mes. 1'50
Provincias, trim. 4'50
Extranjero, 6'00
25 CENTIMOS
Teléfono num. 7.

Se suscribe en la Ad-
ministración. Reyes Ca-
tólicos, núm. 16.
Los anuncios se reci-
ben de 8 de la mañana
á 5 de la tarde.
Anuncios á 10 cénti-
mos de pta. línea en la 1.^a
plaza y 20 en la 2.^a
CORREO BURLATO 5 CENTIMOS
Teléfono num. 7



LA SEÑORA

DOÑA FRANCISCA ÜBEDA CASTILLO,

falleció en esta capital el día 20 del actual, á los 38 años de edad.

(R. I. P.)

Su afligido esposo D. Juan Ruano Poveda, sus hijos D. Francisco, Doña Josefa, Doña Francisca, Doña Isabel y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan asistir á la misa que en sufragio de su alma se celebrará el lunes 27 en la iglesia de San Sebastian, á las 8 de su mañana, por lo que recibirán merced.

Presupuestos municipales.

El presupuesto, es un cuadro de previsión de ingresos y de fijación de gastos. Se parece en su origen, á los resúmenes de rentas y gastos de los particulares, con la diferencia de que éstos tienen ingresos fijos y gastos variables y en los pueblos aquellos son los que varían y éstos permanecen inalterables, durante el ejercicio económico. El punto sin embargo más importante de divergencia entre unos y otros, es que mientras los particulares, presupuestan, administran y en último caso malgastan lo suyo, los Ayuntamientos pueden dilapidar administrado mal los bienes sociales, sin el fundado temor que á veces contiene á los individuos, de sufrir con todas sus consecuencias una declaración solemne de prodigalidad.

De esta última verdad, no se han penetrado aún los políticos. Cedidos en feudo los Ayuntamientos á determinadas personas, entran en la casa del pueblo como si entraran en la propia, mandando. Y no es lo peor que manden, puesto que para ello se les de-

signa; lo peor es, que al dictar órdenes sin tener en cuenta el bien general, desorganizan lo ordenado y entronizan los vicios, los prejuicios y los escándalos administrativos. Dígalo sino el Ayuntamiento de Madrid con los ridículos impuestos creados por el memorabile Rodríguez San Pedro, dígalo la propia Corporación con su inmortal Bosch, modelo de hombres despechados y voluntariosos, que de igual modo facilitaba en pocas horas la aprobación de unos presupuestos absurdos menospreciando los derechos de los ediles, fiado en su omnipotencia oficial, que creaba el impuesto impopular sobre vendedores ambulantes, para más tarde suprimirlo al griterío de la indignada opinión; díganlo en suma, todos los Ayuntamientos rurales y muchos de los que no lo son y lo parecen.

Hacen, pues, falta en los Ayuntamientos, hombres desinteresados y probos, de más voluntad que inteligencia, que miren la hacienda del pueblo como la propia y anhelen su propiedad. Estos hombres no escasean dentro y fuera de la política. Lo que acontece es, que los jefes de partido aunque los encuentran en su propia agrupación no los buscan, y en cambio á los que permanecen alejados de la cosa pública, ni los buscan ni los encuentran aunque lo intentaran. Hay que no cabe duda! al frente de estas Corporaciones personas dignísimas. A esas hay que ayudarles en su empresa moralizadora, para que ni tropiecen con obstáculos tradiciona-

les, ni rindan á la rutina tributo, ni interese en la campaña reformadora un mal entendido amor propio; lo primero infunde desaliento, lo segundo mata la iniciativa, lo tercero lleva por malos derroteros la Administración pública, agena á todo empeño personal que á su bien no tienda.

Vencidos estos obstáculos, el Alcalde tiene por segura la victoria; los presupuestos que bajo su mando se confeccionen resultarán nivelados y pueden introducirse en ellos grandes economías.

La manera de formarlos es harto sencilla.

Los ingresos deben calcularse con gran sinceridad. El sistema de suponerlos mayores de lo que han de ser, envuelve supina candidez ó sobra de malicia y perjudica la marcha normal del presupuesto en los últimos meses del año económico; fijados en cambio con mucha prudencia, y en igual ó menor suma de la que han de producir, ó partiendo de la base de los conseguidos en otros ejercicios recientes, da resultados más prácticos y convenientes. Los ingresos provenientes de la explotación de las industrias existentes en el municipio, deben fijarse aún con mayor cuidado, porque cuanto más se fuerce su producción, menor será el producto y más impopular la exacción de estos impuestos, ya que de un lado se ayuda á la ocultación y de otro no se protege á las industrias que contribuyen á dar vida á los pueblos.

En cuanto á los gastos no se aconseja el disminuirlos aparentemente para cubrirlos después con créditos adicionales. Fuera de aquellos imprevistos, los demás deben ser objeto de maduro estudio, suprimiendo totalmente los inútiles y dispendiosos, reforzando hasta donde se pueda los necesarios y borrando las partidas que á cubrir ciertas atenciones se destinan ya por ser excesivas, ya por referirse á obras que no se han de emprender ó á servicios que no se han de cumplir. Los gastos sobra todo, deben acomodarse á los ingresos ordinarios. Es un error gravísimo, fijar aquellos antes de calcular estos, porque hay necesidad—en el caso de ser mayores los primeros—de acudir para cubrir el déficit á gravámenes extraordinarios por todo extremo impopulares y que ocasionan gran malestar á los contribuyentes del Municipio.

Otro vicio muy arraigado en los presupuestos municipales, es el de las transferencias de crédito.

Los gastos municipales son de muy distinta naturaleza. Los hay fijos y conocidos como el abono de sueldos á los empleados que forman la plantilla; hay otros, ciertos, pero variables como los asignados al pago de las obras públicas que dependen del precio de las primeras materias de la mano de obra, de la mayor ó menor oferta de brazos y de otra serie de concausas y hay, por último, gastos inciertos y desconocidos cuan-

do se forma el presupuesto que es preciso preveer.

Teniendo en cuenta estas distintas clases de gastos se comprende bien que no es fácil dotar todos los capítulos con matemática exactitud. Para obviar esta dificultad, se siguen dos sistemas. Consiste el uno, en aumentar los créditos de determinados capítulos para que el excedente que en ellos resulte, se transfiera en caso de necesidad á los capítulos que resulten insuficientemente dotados y el otro, en abrir un capítulo especial de gastos no conocidos con el nombre general de imprevistos.

Ambos medios se emplean por los Ayuntamientos y en ellos está el peligro de las transferencias. Cuando se camina de buena fé, nada hay que temer; lo presupuestado se consume ó no se consume, se transfiere ó no se transfiere, pero la moralidad brilla y el peligro se desvanece; en cambio cuando se concibe el propósito de aumentar la partida de un capítulo, bien para justificar el anticipo su inversión de la parte presupuestada con exceso, ó para transferirla á otros gastos innecesarios ó ilusorios, la inmoralidad se entroniza y la Hacienda municipal decrece.

Por eso las transferencias de crédito deben limitarse á los casos más precisos, para que no se repita el espectáculo (harto frecuente) de que al fin del año económico se desconozcan casi por completo los gastos que en un principio se presupuestaron aumentándolos sobre manera durante el ejercicio.

Insistiremos mas aún, sobre todos estos extremos.

Notas y notitas.

Prueba evidente, lector, de que el que mejor se porta, á la larga ó á la corta sale en el mundo peor.

Dice El Noticiero:

En Alicante un periodista que ha venido defendiendo ha muchos años la política conservadora, ha tenido que ingresar en el asilo de Caridad de dicha capital á sus ¡CUATRO HIJOS! por no poderlos alimentar.

Que honor para la familia.

Y para España toda.

Mas vale tirarse al mar que no ponerse á escribir, donde se yugo el trabajar y la modestia es sufrir.

Con cuanta razón se van á cualquiera tierra extraña, buscando un trozo de pan, los escritores de España!

Las luces del monopolio ya están ahí, tras la puerta, en sus osjas preintadas y con sus grandes cabezas, que con un vapor compiten por el humo que despliegan. Ha mandado que se estanquen,

FOLLETIN DE LA CRONICA MERIDIONAL

CUENTOS DE INVIERNO

LOS OJOS

un grito! Ante mi estaba el cadáver destrozado de Kate con el pecho hundido y en medio de un charco de sangre, que la luz vacilante de la lámpara alumbraba débilmente!

Huí; un buque salía para el Canadá; me embarqué, y por la noche cuando me retiré á mi hamaca, en medio de la obscuridad del entrepuente vi, no ante mis ojos, sino en ellos mismos, el cadáver de Kate, cuyas vacías cuencas parecían pedirme sus ojos. Mis gritos despertaron á mis compañeros, que acudieron con luces, y la horrible visión desapareció; pero apenas los marineros se alejaron y la obscuridad me envolvió, apareció otra vez.

Desde entonces mi vida es un infierno, una lucha continua contra el sueño, una retirada constante ante la obscuridad, y cada vez que me vence el cansancio y cierran los ojos, despierto aterrado con el cadáver en el cal.

Calló; yo le escuchaba asombrado, sin

tiendo frio sudor humedecer mis sienes y sin poder apartar de sus negros ojos mi mirada. Mientras hablaba, los consumidores habian ido abandonando la taberna poco á poco; las luces se apagaban, y al terminar su relato estábamos casi á oscuras, pues la débil luz del alba apenas asomaba.

Entonces vi á aquel hombre temblar, levantarse, y con las manos ante los ojos, cual si quisiera arrancar de ellos el espectro, lanzarse á la puerta y desaparecer.

Me levanté á mi vez y me pareció que me quitaban del corazón un peso inmenso. Llame, y la cara maliciosa y sonriente del mozo se trozó en asombrada al preguntarle por mi comensal.

El señorito estaba solo; en toda la noche no hablo con nadie, y hace tres horas, al ver que dormia, lo acosté en el banco.

Salí de la taberna, el aire frio de la madrugada refrescó mi cabeza y pensaba que todo habia sido una horrible pesadilla, cuando un grupo de gente que habia reunido en uno de los muelles llamó mi atención.

Me acerqué, y en el suelo, chorreando agua y con las ropas pegadas á su robusto cuerpo, vi, estoy seguro, vi al hombre de los ojos negros, á mi interlocutor de la taberna.

Me incliné sobre él para convencerme, y al contemplar su rostro atravesado por la

ancha cicatriz, pude ver á la dudosa luz del alba que no tenia ojos,

ANTONIO GONZALEZ PINEDA.

EL SEPULCRO DE SAN LUIS.

Regresamos á la playa: diríase que la naturaleza animal yace muerta en medio de aquellas ruinas; ni una alondra en los campos; ni una gaviota en la ribera del mar. Todo es triste y hasta maldito en derredor. La cumbre de una ciudad destruida con sus huesos que lastiman la tierra; un pequeño trozo de terreno vegetal de vez en cuando, disputado á la agricultura por las ruinas que amenazan desplomarse, y en este trozo de tierra, un par de bueyes flacos y estenuados uncidos á un carro de forma antigua que conduce un árabe medio desnudo.

Al borde mismo de la playa columnas de mármol blanco y rojo, que ruedan á merced de las olas como frágiles cañas; de aquí para allí, sobre la superficie del mar, un islote negro, viejísima construcción, que la mar roe al son del largo y paciente mur-

mullo de la eternidad. Y este cuadro de desolación y tristeza dominado por el pueblocito moro de Sidi-Bom Said.

¡Oh! confieso que sentí entonces muchísimo que nuestros dos pintores se hubiesen quedado en Túnez. Firand, con un golpe de vista rápido, habria escogido este cuadro maravilloso, Boulanger, con su alma melancólica y profunda, se habria identificado con esta gran resolución. Yo me aparté para aislarme, y me fui á acostar á la ribera del mar, que hace mil años rueda sobre aquellas columnas de jaspe y porfido, y que tal vez rodará sobre ellas mil años todavía.

Y me parecia que entre el ruido de la ola movidiza escuchaba el rumor de los pasados siglos. ¡Qué ciudad de las que hoy viven puede vanagloriarse como tú, de estar poblada, Cartago! ¡Qué voz por poderosa que sea, podrá envanecerse de hablar tan alto como tu silencio!

¡Cuanto tiempo habria yo permanecido en este estado para juntar las dos márgenes del Mediterráneo, para unir en un sueño el Africa y la Europa, y llamar á Paris, con su ruido, sus bailes, sus fiestas, su civilización! Para preguntar lo que hacian mis amigos, lo que haciais vos, señora, en tanto que en vos pensaba con esa melancolia vaga y deliciosa del viajero.

Pero oi pronunciar el nombre de Alejandro, y como una persona que se siente me-

el ministerio de Hacienda, que se estancará pronto hasta el aire, si lo dejan. Yo, murmuren lo que gusten, no entraré por la vereda, y no gastaré cerillas que tienen tan poca cera. Desde mañana, me voy a la Puerta de Purohena, a cualquier puesto me armino y por cuatro o cinco perras, para encender el cigarro compro un eslabón y yesca.

Yo iría de buena gana a hablar con las cocineras y ver la forma galana con que alzan las tapaderas. Corto de El Heraldo: En la Exposición culinaria que viene celebrándose en París, hubo el domingo último numerosa concurrencia, deseosa de presenciar el concurso de cocineros organizados entre unas cuantas muchachas que se dedican a la cocinería. Pero entendámonos: ¿Fueron por las unas ó por la otra? Por que yo, puedo jurarlo, y habrá alguno que convenga; mas bien que por la segunda iría... por las primeras.

Esto ya es el delirio, lector mio, por que según yo veo, saliendo el mundo de su estado frío se entrega con fruición al Himeneo. La Unión Mercantil dice: En pocos días se han concertado en Betanzos 18 matrimonios. Los viejos se han contaminado del afán al yugo matrimonial, y a tres casamientos de pollitas de mas de cincuenta años, verificadas recientemente, preparan sus maletas para su himeneo tres caballeros que pasan de sesenta años. O lo que es lo mismo. Que no preparan novia, sino maleta. Por supuesto que tal nombre les cuadra bien, por mi vida, á esas viejas que se casan por no quedar solteritas. Les daba yo en vez de novio dos palos en las costillas!

Fray Luna.

OCULTACION DE LA RIQUEZA

La prensa toda, con rara unanimidad, reflejando el espíritu público, aplaude sin reservas cuantas disposiciones han salido estos días de la antigua casa de Aduanas, fijándose singularmente en el decreto luminoso sobre ocultaciones, que revela bien á las claras el fruto de un entendimiento poderoso, la patriótica y árdua tarea de un hombre convencido de los males de nuestra Hacienda y de sus remedios, y el profundo análisis realizado en una cuestión sobre la que gira la salvación de la patria.

Llegar al descubrimiento de las masas de riqueza imponible y a que todo tribute por igual, aliviando con ello al contribuyente de buena fé; hacer factible por este medio, auxiliar la nivelación de un presupuesto que lleve la confianza á los extraños y restablezca nuestro crédito; perseguir con encarnizamiento á los defraudadores del Estado, amparando á los elementos sanos que equitativamente contribuyen á sus cargas; nivelar los tipos contributivos que se hallan actualmente en estado de verdadera anarquía; descubrir toda la masa de ocultados no empadronada ó que figura por cabidas y calidades como verdadera, siendo completamente falsa; facilitar medios para la comprobación del empadronamiento de solares y edificios, obteniendo así la seguridad de que no se podrán verificar ocultaciones sucesivas; conocer nuestras propias fuerzas y riquezas; inaugurar una época de moralidad, de orden, de economía, de reorganización, de transformaciones fructuosas, destruyendo inveterados hábitos, rompiendo con añejas preocupaciones, con absurdos administrativos, con rutinas, con el sórdido egoísmo, con corrupciones, acciones, malicias y la inercia de una administración insolente y pretenciosa, sin fuerza moral ni conciencia recta, supone una labor difícil, de fuerza, de sacrificios, de angustias, solo reservada al hombre mas preciado de nuestra época, al Sr. Gamazo, que ha tiempo viene tanteando las aspiraciones de la opinión pública, estudiando sus quejas y que penetrado de la necesidad de cambiar de rumbo, anhela restablecer el necesario equilibrio; romper todos los obstáculos artificiales que puedan oponerse; atacar energicamente la grave dolencia, y aplicar medicaciones radicales que nos eviten las terribles convulsiones á que estamos expuestos.

Hasta hoy no se ha hecho otra cosa que ó crear nuevos tributos, ó gravar los ya existentes, sin más razón ni escalo que la urgencia de salir del paso y amontonar cifras sobre cifras. El pensamiento del Sr. Gamazo es que tributen once millones y pico de hectáreas que se ocultan y no pagan, destruir la inmoralidad que supone este estado de cosas, ahondar en esta cuestión, reivindicar sus derechos para el Estado y los particulares que tributan religiosamente, y poner término de una vez para siempre á cuantos vicios é irregularidades deploran hoy todos los españoles.

Juan F. Gascon.

EL DEBATIDO IMPUESTO SOBRE SUELDOS DE EMPLEADOS.

Considerándose como un hecho casi seguro la elevación del descuento que viene sufriendo en sus haberes la empleada del elemento civil, hasta elevarlo, según nuestras noticias, al 20 por

100, llegando á un 25 el que se haga á aquellos que pertenecen á la pasividad, habremos de ocuparnos una vez mas de la impropiedad de tal descuento, máxime cuando al haber reconocido según varias veces lo hemos hecho, lo fundamental que resulta el mermar los haberes que perciben los empleados del Estado, nos encontramos hoy con que se trata de la progresión de un impuesto en el que se encierran los síntomas de la mas palmaria injusticia.

No habiendo un solo economista que no convenga en que es muy fuera de razón someter á un descuento los sueldos de los funcionarios públicos, y que no concepte como una ridiculez la de dar con la mano derecha lo que se toma con la izquierda, no comprendemos ni podemos explicarnos la causa del afán de nuestros Gobiernos en gravar con un crecido impuesto la mezquidad de los haberes que perciben los individuos de una clase tan desheredada como la de empleados.

Con solo que tuviesen en cuenta que desde el primer tercio del siglo en que vivimos no han sufrido alteración de aumento los sueldos que tienen asignados estos funcionarios, no obstante el curso progresivo de las necesidades de la vida, de seguro que desistirían de sus injustas pretensiones y adoptarían medidas con tendencia á la mejor remuneración de estas clases, para evitar la posibilidad que existe de que busquen por otros medios, no muy legale, pero sí un tanto disculpables, los beneficios que reclama el asiduo y diario trabajo de todo individuo.

Basándose indudablemente en esta creencia, que tan arraigada se encuentra en el ánimo de todos, y aun no obstante del estado poco favorable de nuestros presupuestos en 1882, el ilustre hombre público é insigne hacendista Sr. Camacho llevó á cabo la reducción del impuesto sobre sueldos y asignaciones, por entender, con lógico fundamento, que este impuesto era altamente perjudicial á los fines de la Administración y del Tesoro.

Tratándose de un hombre tan eminente como el Sr. D. Juan F. Camacho, creemos debiera tenerse en cuenta sus autorizadas opiniones antes de procederse á la elevación del descuento, que tan combatido es por todos.

La doctrina que este respetable ex-Ministro de Hacienda sienta en su Memoria sobre la Hacienda pública de España, es digna de la mayor atención, y por eso, reconociendo nosotros la conveniencia de reproducir en estos momentos algunas de sus apreciaciones, estampamos á continuación lo que dice en libro tan admirable:

«Reconocida es la necesidad por todos los que de Administración se ocupan, de que los funcionarios públicos estén bien retribuidos, pues ante sueldos mezquinos, es lo general, y por él solo se explica, que la inteligencia, la laboriosidad y la probidad, aunadas en un individuo, busquen en otra parte la merecida remuneración. Pues bien; siendo así que en España, por circunstancias diversas, la Hacienda pública sostiene un personal numeroso y no muy bien retribuido, al disminuirle sus haberes con un impuesto, se le coloca en condiciones de que busque, mediante su actividad y su trabajo, lo que todavía necesita para la completa satisfacción de sus necesidades; y hay, por otra parte, peligro de que la reducción de los sueldos, unida á la inseguridad en los destinos, ocasionen á la Administración y al Tesoro, perjuicios que no bastan á compensar los ingresos de un impuesto, el cual seduce á primera vista por la facilidad que presenta para ser recandado.»

De la igual opinión que el Sr. Camacho eran las que sostuvieron hombres de tanto valer como los Sres. Mon y Bravo Murillo, y, sin embargo, ni las doctrinas que estos sustentaron, ni las que sientan los economistas, ni las que defienden los que vienen dedicándose al constante y continuado estudio de las cuestiones económico-financieras-administrativas, no bastan á hacer reconocer á nuestros gobernantes lo injusto del impuesto que nos ocupa y los males que ofrece su acrecentamiento á las necesidades de la industria y del comercio.

Pero no, no podemos suponer que el dignísimo Sr. Gamazo, conocedor como el que más de estas cuestiones, se preste á fijar un tipo mayor al descuento que en sus sueldos hoy sufren los empleados, porque no es dado creer que hombre de tal capacidad y de tan profundos estudios desconozca el peligro que existe en disminuir los intereses de estas clases, que tan directamente favorecen el consumo de la producción.

Demás sabe el actual Sr. Ministro de Hacienda que el Estado, como el particular, necesita responder á los sacrificios de sus servidores y remunerar bien sus trabajos si ha de conseguir idoneidad y honradez en aquellos. Si no se responde á estos sacrificios, y por el contrario, se grava con crecidos descuentos las asignaciones de nuestros empleados públicos, entonces sólo se logra el entendimiento de la inmoralidad administrativa, que es precisamente lo que á toda costa debe evitarse para que cesen los males que nos abruma.

La buena administración la forman los buenos empleados, y como estos no pueden existir con las insignificantes retribuciones que hoy tienen, de aquí nuestro deseo de que se les asigne un sueldo proporcional á las necesidades de la vida moderna, y no que se trate de aumentar sus perjuicios con el acrecentamiento de un descuento, calificado por todos de tan inhumano como injusto.

(De La Ley.)

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Son 44 los candidatos que presentan los silve listas. Y todos con el carácter de rusos; es decir, todos con el carácter de conservadores disidentes. Después de este dato... Iradier—que tambien se presenta candidato—y de los otros 43 datos restantes; no cabrá la menor duda de que la exclusión entre los dos bandos del partido conserva-

dor «es un hecho», como dicen las empresas teatrales cuando estrenan una obra largo tiempo anunciada. Es una exclusión profunda, que afecta no solo al presente del partido sino tambien á su porvenir.

Viene á demostrar una teoría, que, precisamente en su poca novedad, tiene su mayor firmeza. La teoría de que ha menester una transformación rápida y metódica, en los partidos políticos. No pueden continuar constituidos en la misma forma que tienen naturalmente, sobre todo los que no representan tendencias democráticas.

Conservar lo que se ha hecho en lo político, no es mantenerlo sin variaciones, en una manera absoluta, sino mantenerlo en aquellas modificaciones que impongan los progresos en las costumbres; en todo lo que sea manifestación de la vida colectiva de los pueblos. Desde este punto de vista mirada la desidencia de los rusos, y presidiendo, claro está, de los móviles mas ó menos personales que la hayan producido, no puede negarse que es sumamente simpática. Por eso la mayoría de la prensa acoge los 44 candidatos de los silvelistas con cierta benevolencia y aunque el triunfo de todos ellos sea cosa no segura, el hecho es que se disponen á luchar con mucho brio, y confían en que la realidad del éxito no ha de darles grandes motivos de desencanto.

Las urnas, aunque son de cristal por prescripción expresa de la nueva ley, representan un misterio. De un fondo, quién sabe de manera positiva lo que resultará? Antes de la elección, no hay mas probabilidades que los del cálculo; con arreglo á este, creén los socialistas que triunfarán todos sus candidatos.

Es verdad que lo mismo presumen los conservadores, y los republicanos y los fusionistas. Por eso conviene repetir aquél dicho de que hasta el fin nadie es dichoso.

Cuando llegue, pues, el fin de las elecciones, que es el escrutinio, veremos á lo que quedan reducidas las esperanzas de los pretendientes á distritos. Si triunfaran todos, el Congreso futuro se compondría de 2000 diputados... y sólo debe tener 400 y poco. De modo que forzosamente tiene que venir el tío Paco con la rebaja. Y quien dice Paco dice Venancio.

Se está celebrando Consejo de Ministros en la presidencia. Se trata en él principalmente del arreglo de provincias propuesto por D. Venancio en el Consejo último, y seguramente no se llegará esta tarde al acuerdo del Ministerio, porque como ya he dicho en una de mis anteriores correspondencias, es sumamente difícil la cuestión y va á ocasionar muy serios disgustos.

Mañana se celebrará otro Consejo en Palacio y será como otros tantos, sin interés ni importancia. Ya lo sabrán ustedes.—M. Madrid 22 de Febrero de 1893.

GACETILLAS.

Subida de precios.—Han alcanzado una pequeña subida varios artículos que se expenden en la plaza del Mercado y que son necesarios en particular para la clase trabajadora que siempre sufre en mayor escala los perjuicios.

No sabemos la causa de este alza, y necesario es que las autoridades locales se fijen en ello, que bien le merece, exigiendo á los expendedores justifiquen los motivos que les hayan obligado á tal determinación.

Si despues de pagarse en Almería los jornales á infimo precio, comparado con otras capitales, van á subirse los artículos de primera necesidad, la clase trabajadora va á tener que emigrar á países extranjeros, donde pueda vivir con algún mas desahogo que lo hace en su país natal.

Es un asunto que no debe descuidarse por las autoridades.

Paga á las nodrizas.—Ha llegado hasta nosotros la agradable noticia de que el Ordenador de Pagos de la Diputación Provincial, ha dispuesto que en esta semana se les pague á las nodrizas de la casa de Expositos, varias mensualidades.

Esto lo dice un periódico de Mérida, refiriéndose á la Corporación de aquella capital. ¿Creían Vds. que era en Almería? Aquí no tenemos esa dicha.

Interventores.—Mañana tendrá lugar en la Diputación Provincial el nombramiento de interventores para las mesas de los colegios donde se ha de verificar la elección de Diputados á Cortes.

Pedreas.—Por lo visto no hay forma de evitar que los niños mal educados organicen todas las tardes reñidas pedreas en los paseos y sitios públicos. Ayer mañana se dió una batalla campal, en el Malecón, resultando con una contusión en la cara, de una pedrada, un niño de pocos años.

Cuando se va á poner coto á estos infantiles abusos.

Arreglo.—Entre las calles que merecen que sean arregladas con la mayor urgencia, cuando se termine de hacerlo con la de Reyes Católicos y Vega, se encuentra la calle de Hernán-Cortés, donde está establecido el cuartel de la Guardia civil cuya via pública no puede hallarse en peor situación.

Las losas de las aceras tambien están pidiendo que las recompongán, lo cual no sería difícil, dada la poca importancia de la obra.

Es una de las calles que se pone más intrasitable apenas caen cuatro gotas.

Lo de las cerillas.—La Junta directiva del gremio de expendedores de Madrid, en atención á las múltiples consultas que recibe de los expendedores de tabacos de provincias, y en la imposibilidad de contestar sistemáticamente á cada una de ellas, les manifiesta los siguientes acuerdos tomados en junta general celebrada el día 14 del corriente mes:

- 1. Constituirse en gremio los expendedores de esta corte.
- 2. No vender cerillas procedentes del mono-

polio sin que por la Compañía se les conceda la venta exclusiva de dicho artículo.

3. Elevar una instancia á la Compañía Arrendataria de tabacos en demanda de que por la misma, si lo considera procedente, mejore las condiciones de la venta de dicho artículo.

Tambien acordarán, según nuestras noticias, no aceptar la venta del papel, sino tomándolo directamente de las fábricas.

Este cartel de guerra á la compañía monopolizadora y á las expendedoras de la exclusiva, es aceptado tambien en provincias por los expendedores de tabacos y cerillas.

Sociedad «Rafael Calvo».—Esta distinguida sociedad celebrará mañana á las ocho de la noche, su cuarta velada de la tercera temporada, poniendo en escena la preciosa comedia en tres actos, original de D. Vital Aza, El sombrero de copa y el precioso juguete cómico en un acto de D. Eduardo Perá, (Cabo Guardial, cuyas obras serán interpretadas por la Sra. Grifuel y señoritas Grifuel y Lopez y los Sres Chalons, Burgos, Huertos, Moreno, Muro, Orts, Ferrer y Benitez.

Los Sres. socios que no hayan recibido sus localidades, podrán pasar á recogerlas en el Teatro Principal hasta hoy, de 7 á 10 de la noche; no teniendo derecho desde este día á reclamación alguna, según el Reglamento de dicha Sociedad.

Robo.—Anteanoche á primera hora se cometió un robo en una casa de la Rambla de Alfareros, habitada por Rafael Barrios.

La dueña de la casa habia cerrado la puerta como tenia por costumbre, yéndose casa de una vecina próxima.

A las diez llegó su marido y cuando fueron á introducir la llave para abrir la puerta, se encontraron que ésta se hallaba abierta, habiendo entrado el caco sin forzar la cerradura, pues ésta no presentaba deterioro de ninguna clase.

Avizado el sereno, entraron en la casa, no encontrando persona alguna dentro de ella.

Practicado el reconocimiento por el dueño, dijo le habian robado de los cajones de una mesa 60 ó 70 duros, unos pendientes y una cruz con cadena, de oro.

El ratero se supone debe ser conocido de la casa, pues éste aguardó á que la dueña cerrara y se fuese, pudiendo entrar con mas libertad y seguridad de que en ella no estaban los dueños.

Estáta.—En Orense se activa la propaganda con objeto de reunir fondos para erigir una estáta á la eximia escritora doña Concepción Arenal.

Libramientos.—En la Delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos.

De Gracia y Justicia: Uno para D. Manuel Loetal, de 301 pesetas.

De Marina: Siete para el habilitado de esta Comandancia de Marina, D. Juan Gonzales Tocino, importantes en junto 5.396'91 pesetas.

Salmerón.—Dicen los periódicos de Zaragoza que ha sido recibido con un gran ovación en Barbastro, el eminente filósofo nuestro amigo y paisano D. Nicolas Salmerón.

La población entera le acompañó á la fonda donde se hospedaba, pidiendo con insistencia que hablase dicho hombre público.

En todo el trayecto ha sido agasajado de una manera exorbitante, dando vivas continuamente á Salmerón y á la Coalición Republicana.

En dicha población se ha celebrado un meeting, donde de nuestro ilustre paisano ha pronunciado, como todos los suyos, un elocuente discurso.

Licenciado en Derecho.—Después de unos brillantes ejercicios, ha obtenido el grado de Licenciado en Derecho, el alumno de la Universidad de Granada, nuestro apreciable amigo y paisano D. Guillermo Román Orozco.

Reciba nuestra cordial enhorabuena. Las Escuelas Normales.—A pesar de que por algunos se niegan en su totalidad las reformas que el Sr. Moret piensa establecer en el ramo de Enseñanza pública, en lo que respecta á las Escuelas Normales, parece seguro que el ponente en la Comisión que entiende en el asunto, pedirá la supresión de catorce ó diez y seis Escuelas Normales de Maestros y otras tantas de Maestras.

A la vez existe el proyecto de hacer obligatorio en todas ellas la enseñanza de la lengua francesa y aumentar en un año los estudios del grado elemental.

De Adra á Ujijar.—En el Gobierno civil de Granada se han recibido las órdenes aprobando el expediente de expropiación de las fincas que se han de ocupar en término de Cheria, con motivo de la construcción del trozo segundo de la carretera de tercer orden de Adra á Ujijar.

En dicha orden se dispone el pago del importe del expediente, que asciende á 24.636 pesetas 41 céntimos.

Reunión de peritos.—Por el jefe interino de la Sección de Fomento, Sr. Vega, se ha señalado el día primero de Marzo para que se reúnan los peritos de la Compañía y propietarios; á fin de venir á un acuerdo respecto al justiprecio de los terrenos que han de expropiarse en término de Gergal para las obras del ferrocarril de Linares á Almería.

Real orden.—Con fecha de ayer se ha remitido por este gobierno de provincia el alcalde de Arboleas, para que la entregue á D. Francisco Bonillo, vecino de aquel pueblo, una R. O. adjudicando en su favor el servicio de acopios para la conservación de la carretera de Cieza á Murarion (Mérida) durante el año económico de 1892-93, en la suma de 16.279'76 pesetas.

Minas.—Número 17.878. Por D. Mariano Martín Garcia se ha solicitado la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «La Liebre» en paraje nominado «El curato», término de Bédar.

Número 17.879. Por D. José Manuel de Aguirre se ha solicitado la propiedad de doce pertenencias con el nombre de «Bilbain» paraje que llaman «El curato», en término de Bédar.

Redención á metalico.—Recordamos á

Los padres de familia, que se ha prorrogado hasta el día cuatro de Marzo inclusive, el plazo que para redimirse á metalico concede la ley. Pasado dicho plazo, se dejarán sin curso cuantas instancias se promovían en solicitud de que se amplie el nuevo plazo que ahora se concede, sean cuales fueren las causas á pretexto en que funden los interesados su petición.

Subasta.—En las celebradas en la Dirección general de obras públicas con fecha 11 del actual para la conservación de varias carreteras en las provincias de Granada, Almería y Málaga se han hecho las siguientes adjudicaciones: A. D. Juan Belmonte, carretera de Málaga á Almería.

A. D. Francisco Parrills, de Vilches á Almería. A. D. Antonio García, de Puerto Lumbreras á Almería. A. D. Andrés Ruiz Carrillo, de Lanjar á Orgiva.

Y á D. Silvestre Roche, de Cullar de Baza á Huecar.

Los resguardos pertenecientes á los demás señores que tomarán parte en dichas subastas, se hallan devueltos, en el negociado correspondiente á obras públicas de la sección de Fomento de este gobierno civil, á disposición de los interesados.

Desempeño en paz.—Ayer recibió cristiana sepultura el cadáver de la Sra. D. Pascuala Lao, madre de nuestro apreciable amigo D. Emilio Esteban.

Fué señora de grandes virtudes y digna por todos conceptos de la mayor estimación.

Damos á sus hijos nuestro mas sentido pésame.

Estreno.—Anteanoche se estrenó en el Teatro de Novedades por la compañía cómica lírica que dirigen los Sres. Ripoll, Taberner y Lorente, la zarzuela en un acto, letra de D. Miguel Echegaray y música del maestro Fernandez Caballero, titulada La Revista.

En su interpretación sobresalieron las señoritas Fons y Fernandez, que hicieron los papeles de Pura y Casta magistralmente, secundadas por los Sres. Taberner Verdejo y Reober.

El Sr. Galán, como siempre. Es artista propiamente para el género en que trabaja.

La compañía, de la que es empresario el señor Bernal, consigue presentar obras con acertada dirección procurando que el público pase una velada agradable.

Los números de la música son preciosos y la letra, basta con decir que es del Sr. Echegaray (Don Miguel.)

A la mayor brevedad se pondrán en escena La Bruja, Jugar con fuego, Las Campanas de Carrion y el estreno de las obras Malasangre, Monin y la de gran aparato El Rey que robó, que seguramente han de dar ilustres á la empresa.

Canje de títulos.—Por la Dirección general de obras públicas se ha acordado que desde el 27 del mes actual hasta fin de Marzo venidero, se dé principio al canje de títulos de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior, de las emisiones de 1882 al 89, entregando en su equivalencia otras nuevas de iguales series y valor.

Los interesados que no presenten sus títulos dentro del expresado plazo, tendrán después que efectuarlo ante la Dirección del expresado ramo.

A brazo partido.—Anteanoche promovieron un fuerte altercado á la puerta de una taberna de la calle de Granada, dos individuos, uno de los cuales se encontraba embriagado, viniendo á las manos y propinándose algunos golpes.

El sereno de la Puerta de Purchena separó á los escandalosos, conduciéndolos á la Prevención.

Precauciones.—Para ser que en algunos puntos de la provincia, se han dado órdenes terminantes para que se le pida la cédula á todo viagero que transite por los caminos, vaya en diligencia, en caballería ó á pie.

Ignoramos á que obedecerá una medida, que hasta aquí no se tomaba por ningún alcalde; de cualquier modo lo avisamos á los que tengan que hacer algún viaje.

Depósitos.—Por el representante de la Compañía del ferro-carril de Linares se han solicitado de este gobierno civil las ordenes oportunas para constituir cuatro depósitos, en la Caja general de los mismos, importantes las sumas de 213'32, 2,637'45, 588'16 y 634'76 pesetas, con objeto de poder tomar posesión de unos terrenos en términos de Gergal, de la propiedad de los señores Herederos de Don Juan León Perez, D. José Membrive Iglesias, D. Francisco Sanchez Casas y D. Miguel Cano Parra.

Agua sucia.—Continúa oliendo mal el pique de la plaza de la Administración vieja, efecto de las aguas sucias que hay estancadas en el mismo.

¿Por que no ejercer su ministerio allí los empleados de la limpieza?

El servicio de incendios.—Trascurrir el tiempo y el Ayuntamiento de Almería no lleva á cabo una de las mejoras mas importantes, de la cual los hemos ocupado infinidad de veces sin haber alcanzado lo que era nuestro deseo, por el beneficio inmenso que reportaba al público; la formación de una brigada de zapadores-bomberos y arreglo del material de salvamento para los casos de incendio.

Es una falta imperdonable, tratándose de una capital de mas de 40 000 almas, que no haya siquiera un salvavidas apropiado para que puedan arrojarle con seguridad desde los segundos pisos en casos de inminente peligro y no haber otro medio. No hay bombas, ni escalas, ni picos, nada en fin que importe una seguridad relativa de salvación en casos de siniestros como á veces se suelen lamentar.

¿No podría arreglarse este asunto de tan vital interés para el público en general?

¿Por qué ha de dejarse en olvido lo que de tanta importancia es para la tranquilidad de Almería?

Meeting.—Mañana tendrá lugar en el Teatro Novedades el anunciado meeting republicano, en el que hablan caracterizados individuos de aquel partido en esta capital, con objeto de

preparar al público con motivo de las próximas luchas electorales.

Sindicato del desagué de Sierra Almagrera.—En cumplimiento de lo que previenen los artículos 11 y 17 del Reglamento para el Desagué de Sierra Almagrera, este Sindicato convoca á junta general ordinaria á los Concesionarios, Presidentes, Gerentes ó Delegados especiales de las Sociedades, cuyas minas radican en la referida Sierra, para el día veinte y seis de Marzo próximo, en esta Ciudad, á la una de su tarde: advirtiéndole que los poderes de los que hayan de asistir á ella deberán ser presentados para su examen en la Secretaría del Sindicato, desde el día once de referido Marzo hasta las doce de la noche de la víspera de dicha junta; y con arreglo al artículo 21 del expresado Reglamento estos poderes serán; para los Presidentes, Gerentes y accionistas una certificación del acta en que conste haberseles conferido la representación de la Sociedad con dicho objeto; para los concesionarios el título oficial que los acredite como tales; y para los demas que representen su propio derecho, un poder otorgado al efecto ante Notario público.

Cuevas 18 de Febrero de 1893.—El Presidente, Andrés Soler Herráiz

Políticos.—Nuestro colega de Madrid El Imparcial, da por hecha la destitución del jefe de los conservadores en esta capital D. Emilio Perez por haberlo así acordado D. Antonio Cánovas del Castillo.

—Cuando decíamos que el distrito de Purchena iba á ocasionar graves disgustos á la familia conservadora de Almería!

Mendicidad.—El número de pobres es incalculable en nuestra capital; no encuentra medio ó no quiere encontrarle la autoridad local, cuando tantas excitaciones como se le dirigen por la prensa pasan inadvertidas, y la calamidad subsistirá hasta que Dios quiera, y el vecindario aguantará como no se hace en ninguna parte.

Ahora no falta trabajo, y en lo sucesivo habrá ocupación para crecido número de personas en las obras de la estación del ferro-carril de Linares á Almería y admitirán á cuantos se presenten en demanda de un jornal.

El que quiera ver si existen pobres en Almería, que pase los sábados por la calle de Reyes Católicos.

El radio de acción curativa de la Emulsión Scott's es limitado. Todos los especialistas hacen uso y hallando provecho en ella. (Evitense las imitaciones fraudulentas)

Sres Scott y Bowne. Málaga 28 Mayo de 1887. Certifico: que tanto en mi establecimiento oficial cuanto en mi clientela particular he propinado repetidas veces la Emulsión Scott's en las afecciones, en las cuales estaba indicado el aceite de hígado de bacalao, recogiendo resultados ventajosísimos, especialmente en la anemia, clorosis, cacopenia, escrofulismo, linfatismo, etc., etc.

En testimonio de verdad expido el presente. Dr. ANTONIO MONTAUT DUTRIZ,

Director de las Casas de Expositos, primer médico de la Armada.

Mercado de Londres

Table with market prices for various goods like Cobre barras Chile, Estaño inglés, Plomo español, Hierro escocés, etc.

Santo del día.

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA. Día 26, Domingo II de Cuarema.—Indulgencia plenaria.—Stos. Nestor, ob. y mr. Alejandro, Faustiano, Porfirio y Andrés, obs., Fortunato, mr. y Victor, cf.

Hoy ganan indulgencia los que teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visiten devotamente cinco iglesias ó altares, rogando á Dios por la unión y concordia entre los Principes cristianos y fines piadosos de la Sta. Iglesia.

Liturgia: La misa y oficio divino de San Matias Apostol y de la Tempora, con rito doble de 2.ª clase color rojo.

Catedral: A las 9 prima, tertia, misa mayor, sermón que predicará el M. I. Dr. D. Eduardo Rodrigo Sanz, Canónigo Lectoral. Por la tarde á las 3 horas canónicas.

Misa de comunión á las 6 1/2 en las Comunidades religiosas. Idem de comunión general en la Compañía de María para la Asociación del Apostolado de la Oración de este centro á las 8 con plática. Misa mayor y plática á las 8 y 1/2 en todas las iglesias. Ejercicios de la Congregación de S. Luis Gonzaga en Santiago: Por la tarde á las 4 ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús en la Compañía de María con S. D. M., motete, estación el Smo. rosario, sermón que predicará el Magistral y reserva con bendición de S. D. M. Ejercicios espirituales con sermón, misere-re y via-cruces á las 5 en la Purísima predicando D. Federico Salvador, en las Sierras D. Jerónimo Dominguez, en las Hermanitas D. Joaquín Peralta, en el Hospital, D. Juan Alias y en la Encarnación don Benigno García. A la oración en San Pedro predicará el Doctoral, en Santo Domingo D. Trinidad García, en Santiago el Maestrescuela, en San Juan don Antonio Ortiz, en el Sagrario el señor Cura. Ejercicios de los siete Domingos de San José en la Purísima y Hospital.

San Sebastián: A las 8 solemne misa, plática, comunión general en el altar de San José. A las 9 misa mayor con plática. Por la tarde á las 6 solemnes ejercicios de los siete Domingos de San José con estación, rosario, misterios cantados con orquesta, sermón que predicará el Magistral, ejercicios y meditación, lecturas, reserva de S. D. M. y despedida cantada con orquesta.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nra. Señora de las Angustias en San Pedro.

Juzgado Municipal.

Dir. 23. Nacimientos. José Padilla Ruano, Francisco Lopez Rodriguez, Francisco Verdegay de las Heras, Antonio del Aguilá Leal, Gaspar Gonzalez Cobos y Francisco Torres Bueques. Defunciones. Maria Mañas Cano.

¡Bueno está el servicio telegráfico! Tampoco hemos recibido hoy á la hora de cerrar nuestra edición, los telegramas de nuestro corresponsal en Madrid, debido al mal estado de las líneas efecto del temporal reinante.

DEPILATORIO DUSER.

Destruye hasta las raíces, el bello del rostro en las señoras sin ningún peligro para el cutis. Perfumería superior extranjera; esencias finisimas para señoras y caballeros; aguas de tocador las más superiores Lubin, Congo de Vaisier, Balsámico de Oriente, etc. Polvos Sara Bernard y Veloutine Fay el más célebre polvo del tocador. Ricardo G. Moraton, peluquería Madrileña, Ricardos 8, principal

No más callos.

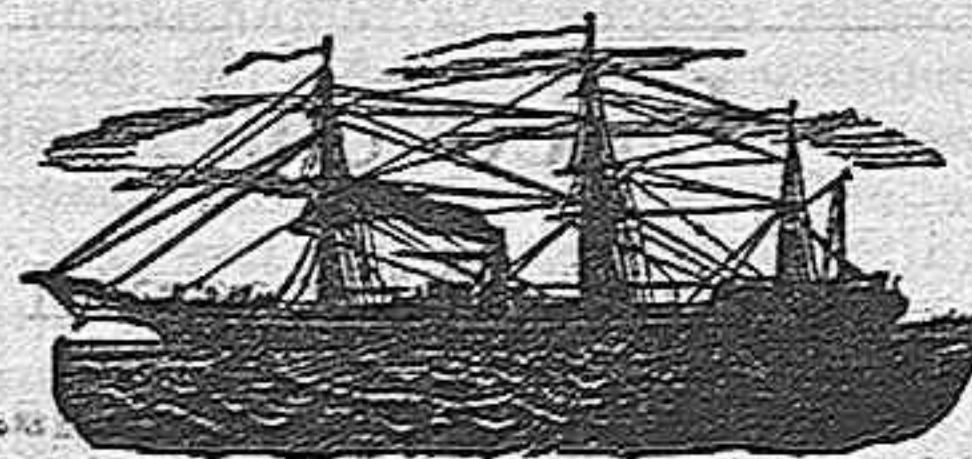
Con el Callicida Gonzalez se curan en cinco ó seis días los callos, ojos de pollo, juanetes y toda clase de durezas de los pies. Se expone á 5 reales frasco en las farmacias de D. José Quesada, Puerta de Purchena, don Antonio Fernandez, calle Real y en la Droguería de D. Antonio Guillen, Puerta de Purchena. No confundirlo, Callicida Gonzalez.

EN LOS ALMACENES DE DON JOSÉ GONZALEZ CANET, ALAMBRES

de acero galvanizado, sulfato de cobre, sulfato de hierro (Caparrosa) y carbones. 1-30

BACALAO DE ESCOCIA LEJÍTIMO.

Lentejas blancas, Habichuelas del Piné y los superiores garbanos de Castilla se han recibido en el Bazar de Ultramarinos del Malagueño. S. I. Marquesa.—S.



Vapor «Numancia».

Este magnífico vapor de la acreditada casa del armador don Joaquín Acuña, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almería todos los sábados. Se despacha por su armador, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Sulfato de cobre

El mas puro y mas barato.

Sulfato de hierro (Caparrosa.)

Alambre.

Ha llegado la partida. Thomas Morrison (Pescadores 66). 28

Bazar Parisien

31.—Granada.—31. Cristales planos, muselinas y colores hay un gran surtido de todos tamaños, se ponen á domicilio. Para porcelana, loza, cristal, juguetería y otros muchos mas artículos visitar este Bazar. Entrada libre.—Precio fijo.

MARMOLEJO

Advertisement for Marmolejo medicinal waters, listing ailments like catarrhos, gastritis, and diabetes, and providing contact information for the pharmacy.

A LOS PARRALEROS. SULFATO DE COBRE

El mas soluble y de mas alta graduación. Calidad superior de la acreditada marca MACDES-FIELD.

SULFATO DE HIERRO (caparrosa) AZUFRE REFINADO SUPERIOR

Aparatos «Vermorel» para utilizar estos artículos á precio de fabrica.

DEPOSITO EN ALMERIA: En casa de ULIBARI Y PEYDRO, Paseo del Principe, frente á las Palmeras. 19

La Curtidora.

8.—Real.—8. José Lopez Vicente.

Establecimiento de Curtidos y todos los demás géneros concernientes al ramo de zapateros y guarnicioneros.

Por lo económico en sus precios y por los buenos géneros se recomienda por sí sólo este establecimiento.

Atin en escabeche

de Santander á una peseta libra en el establecimiento de Francisco Losana, La Independencia Ricardos 8.

La Unión y El Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle de Osaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos.)

Capital social efectivo Pesetas 12.000.000 Primas y reservas. 40.697.900 Total. 52.697.900

29 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguro contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.575,33.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente la de Vida entera, dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferido á primas más reducidas que cualquiera. Dirigirse al Subdirector D. ADOLFO BIBILONI de Castro, Tiendas 23 y Perea 2, Almería.

COMPANIAS

de seguros marítimos

Helvetia é Italia.

Estas dos grandes Compañías que unidas constituyen un

Capital social de. frs. 18 000.000 Fondo de reserva. 4 063.300

tienen establecida en Barcelona una Sucursal Española completamente autorizada para toda clase de seguros Marítimos.

Para antecedentes y detalles entnderse con el Agente Apoderado en esta D. ADOLFO BIBILONI Tiendas 23 y Perea 2.

Bazar del León

UBALDO ABAD TERRIZA. 33.—Tiendas.—33.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de cintas de seda, agremanes y adornos para trages de señoras.

También ha llegado, una buena remesa de perfumería extranjera y del país.

Venta de naranjos.

En el cortijo Cañada de Torres, de Gador, propiedad de D. Juan Rovira Aguilár se venden naranjos de todas clases, superiores, como también limeras y limoneros, ingertos, en pie de agrio, procedentes de pepitas, á precios corrientes.

Profesor de francés.

Se dan lecciones á domicilio ó en casa de Mr. eo via Jenet, calle de Calderón número 26 á diez se tas mensuales.

El Candado.

Pulverizadores «FIGARO»

Nuevo sistema sin rival. Herramientas para agricultura. Modelos especiales para el país. Surtido completo en herramientas para contristas de ferro-carriles y minas. Tornillería de todas clases, tubos y planchas de plomo, cemento romano y Portland.

Gimeno, Peon y compañía. —9—REAL—9—

ESPECTACULOS.

Teatro de Novedades.

Compañía Tomas Bernal. A las 8.

Las Campanadas.

A las 9. ¿Quién fuera libre!

A las 10. La Revista.

A las 11. Colegio de señoritas.

SOLUCION AL GEROGLIFICO ANTERIOR.

El mayor de todos los males es desaparecer.

ROMBO

Sustitúyanse los puntos por letras, de modo que se lea horizontal y verticalmente; Consonante Nombre sustantivo Nombre de mujer Id. Id. En los ríos Nombre de mujer Vocab.

Un borracho vá por la calle y de pronto besa el santo suelo. Se levanta, vuelve á caerse, y al fin, arrojándose de valor dice para sí:

—Vamos, hombre, no te amanes! Todo es cuestión de ir hasta la taberna de enfrente! En la calle. —Oye, Luis, préstame diez duros, porque me he dejado el dinero en casa y no llevo nada encima. —No me es posible; pero aquí tienes diez céntimos, toma el tranvía y vé á tu casa por los diez duros.

Años atrás cayó en Madrid una terrible nevada. —Mire usted qué nieve!—decía un madrileño á un andaluz. —Sí—responde éste—pero la que cae á veces en Sevilla es mucho más fría.

Gaceta, DIA 22. Gobernación.—Real decreto admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado D. Luis Antúnez y Monzón del cargo de jefe de Administración civil de primera clase, oficial de la Subsecretaría del Ministerio.

Fomento.—Real orden disponiendo se manifieste á D. José Castillo y Soriano, oficial de primer grado del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, el aprecio con que ha visto S. M. la notable Memoria que ha redactado acerca de los actos y tareas del Congreso literario Hispano Americano.

Ultramar.—Relación de las Reales órdenes expedidas por el Ministerio sobre per-

sonal, durante la primera quincena del mes actual.

Receta culinaria.

Perdiz al asador.—(Asado.) Después de haber desplumado una perdiz, se limpiará, se enladrará y se pondrá en el asador. Es necesario que esté en su punto, porque si se cuece demasiado pierde su gusto.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el día de ayer. Cebada, á 22 y 23. Maiz, á 31 y 32. Garbanzos, á 18 y 24. Aceite, á 52 y 54. Harina, á 20 y 24. Aguardiente, á 70. Vinagre, á 16. Arroz, á 22 y 24. Habichuela, á 18 y 20.

VENTA.

Se hace en muy buenas condiciones de tres bóvedas construidas, subterráneas, del Cementerio de San José, con 16 nichos una, 12 otra y 24 la tercera. Para más informes, precio y contratación, en la calle de Murcia num. 25.

Imprenta de Alvarez.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Tiendas, desde el año de 1833, se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo

Thomás Morrison y C.

Pescadores, 66. ALMERIA. ALMACEN DE METALES y materiales para minas cemento, sulfato de cobre, etcétera. DEPOSITO DE EXPLOSIVOS. Pantalones hiorro para parras. Viguetas de hierro y acero para construcciones. Compra y venta de minerales, metales, metales viejos, etc. Comisionistas internacionales. Tubería de hierro dulce para agua, gas y vapor. Tubería y chapa de plomo. AGENTES Y CORRESPONSALES: Ed. Quiedeville 55, rue de Chateaudun, París. Thomas Morrison, C., Marina 44, Huelya. San Isidoro 14, Sevilla. Calle Vergara, 7, Barcelona. Teatro Nuevo, Bilbao. Pontón 5, Linares.

Para Semana Santa

En el Establecimiento de D. Gerónimo Ramirez calle de las Tiendas num. 35, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios muy bonitos, y entre ellos de los llamados Reina Regenta, que vende á precios muy arreglados. 6-10

Almendros.

Se venden de los acreditados plantales del Corralón y la Maleza de Dalías. Gabriel Daza, estanco, campo de Dalías dará razón.

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á lo que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes. Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C. Se encuentran en todas las farmacias.

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes—37 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20 Sucursal: Montera 8, Madrid

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter.



Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, dolores de cabeza, pleuritis, dolor de garganta, calambos, crup, dolor de espalda, pecho, miembros, pulmones, cólico, tenebrosidad y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Pearl Felt Perforated Plaster. Wholesale: New-York. Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, dolores de cabeza, pleuritis, dolor de garganta, calambos, crup, dolor de espalda, pecho, miembros, pulmones, cólico, tenebrosidad y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Pearl Felt Perforated Plaster. Wholesale: New-York.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendado por todos los médicos. Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

La Concha

Agencia Mercantil

Agustín Andrés Rivas.

16.-Real.-16.-Almería.

Comisiones, representaciones, consignaciones, tránsitos, despacho de buques y exportaciones de frutos. Carga y descarga de buques nacionales y extranjeros. Informes comerciales y mineros. Compra y venta, en comisión de toda clase de minerales, frutos, granos y semillas Administración, compra, venta é hipoteca de fincas rústicas y urbanas, seguros sobre la vida, fincas, cosechas y mercancías. Gestión y cobro de créditos. Se admiten en comisión, para su venta, toda clase de productos. Se circulan muestras de todos los artículos que se le confíen. Representación de casas editoriales. Expediciones directas de domicilio á domicilio. Agentes correspondientes en todas las provincias y en el extranjero. Esta casa da á sus clientes, al entrar en relaciones, cuantas referencias se le exijan.

Antonio Alvarez.

Ofrece en los depósitos de agua una nuámerosa colección de plátanos orientales y ailantes propios para paseos y carreteras desde un real hasta cuatro.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estomago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estomago; sea dolor, anomalia ó vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. DEPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20. Almería: Botica de Santo Domingo de Don Juan Vivas Peraz, Solís 1. Precio de cada frasco 24 reales.

COMPANIA TRASATLANTICA de Barcelona



COMPANIA TRASATLANTICA de Barcelona

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. LÍNEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ho-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 8 de Enero de 1892 y de Manila cada 4 martes á partir del 12 de Enero de 1892. LÍNEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes regulares para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. LÍNEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en La Palma, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea. SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.—Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín del Piolago saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algéiras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. MUY IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Consignatarios: Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

COLEGIO DE S. LUIS

Góngora.—Este acreditado centro de enseñanza que desde el año 1834 ha estado establecido en la Plaza de Flores número 4 se ha trasladado á la calle de Mariana número 6, junto á las oficinas de Fomento, local que con sus amplios salones y buena ventilación reúne las mejores condiciones higiénicas, lo que unido al vastísimo material científico que cuenta, pues su Director D. Rafael Bédmar y Pradal, nunca ha omitido sacrificio alguno por dotar este Establecimiento de todos los elementos necesarios para obtener los mayores y mas rápidos adelantos de sus alumnos, lo ponen á la altura de los primeros de su clase de población de mayor importancia.

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

Precios en la estación de Cenicero.

Table with 4 columns: AÑO, PTAS., and 2 unlabeled columns. Rows show prices for 2nd, 3rd, and 4th years.

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Dominguez y Perez, Cuesta de Santo Domingo, número 5, principal izquierda. Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

En la Administración de este diario se admiten anuncios de esquelas de defunción, funeral y aniversarios desde 2 pesetas hasta 50.